



Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D^a. Marta Melguizo Garde

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dr. D. Fernando Sanz Gracia

Dra. D^a. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

P.D.I.

Alcalde Fradejas, Nuria

Atwi Saab, Majed

Ayuda Bosque, M^a Isabel

Barberán Ortí, Ramón

Barcenilla Visús, Sara

Bellostas Pérez-Grueso, Ana

Condor López, Vicente

Cuéllar Fernández, Beatriz

Flavián Blanco, Carlos

Fuentelsaz Lamata, Lucio

García Casarejos, Nieves

Garrido Rubio, Ana

Larramona Ballarín, Gemma

Marcuello Servós, Carmen

Martínez Salinas, Eva

Moreno Jiménez, José M^a

Pardos Martínez, Eva

Pérez Pueyo, Anunciación

Ramírez Alesón, M^a Luisa

Rodrigo Saucó, Fernando

Rueda Tomás, Mar

Sanso Navarro, Marcos

Sarto Marzal, José Luis

Sesé Oliván, Francisco Javier

Estudiantes

Abances Serrate, Rafael

Gadea López, José Antonio

Gracia Raluy, Elisa

Lavado Nalvaiz, Natalia

Rais Martín, Alicia

Invitados

Cabeza Laguna, Josefina

Clemente López, Jesús

Delgado Gómez, José Manuel

Sánchez Lasmariás, M^a Luisa

Excusa su asistencia

Andreu Sánchez, Laura

Guinaliu Blasco, Miguel

Pedraja Iglesias, Marta

Vallés Giménez, Jaime

En Zaragoza, a 25 de Noviembre de 2016, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:05 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 8 de julio de 2015

Se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del decano

El decano comienza felicitando a Marcela Sabaté por su acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad y a Aurelio Barrio por su acceso a Contratado Doctor.

El decano expresa su pésame y condolencias por el fallecimiento de nuestro compañero Alberto Lafuente Félez y recuerda que el próximo 16 de diciembre se celebrará un homenaje en la Facultad en su recuerdo. Asimismo, extiende las condolencias a Jesús Miguel, Carmen Berné, Elena Calvo, M^a Jesús Lapeña y Ángel Gimeno por los decesos de sus respectivos padres y a Julio López y Montserrat Gil por los fallecimientos de sus respectivas madres.

El decano informa que nuestro compañero José Antonio Biescas se ha jubilado forzosamente con fecha 19 de septiembre. Quiere agradecer su labor como decano y profesor de esta Facultad y reconocer su trayectoria universitaria, su compromiso y dedicación.

El decano recuerda que se han celebrado dos Consejos de Gobierno desde la última junta con fechas 27 de septiembre y 24 de noviembre. Los asuntos tratados que afectan a la Facultad son los siguientes:

- Acuerdos para adaptar las contrataciones del PDI a la Ley de Procedimiento Administrativo Común, relacionados con la comunicación electrónica para acortar los plazos y ser más eficientes en los procesos.
- Modificación del Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de grado y máster.
- Aprobación del Máster Propio en Cooperación del Desarrollo que había propuesto la Junta. No se ha podido celebrar este curso al no tener un número mínimo de estudiantes porque los plazos se dilataron, pero espera que tenga mayor éxito en ediciones futuras.
- Aprobación de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- Aprobación de los cambios producidos en la evaluación de la actividad docente del profesorado como aplicación del Programa Docentia.
- Reajuste de la Comisión de Garantía de la Calidad conjunta del Grado en ADE para cumplir con el número máximo de miembros.

El decano informa que se ha establecido diferentes reuniones con el nuevo equipo rectoral para comunicarles las expectativas y necesidades de la Facultad, en concreto, se han realizado reuniones con los Vicerrectores de Profesorado, de Política Académica, de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructuras, de Tecnologías de la Información y de la Comunicación y con el Gerente de la Universidad de Zaragoza.

Respecto a la Comisión Permanente de la Facultad se ha reunido en diferentes sesiones para organizar y resolver las elecciones de delegados de grupo docente y las elecciones de estudiantes a Junta de Facultad. Se aprobó la renovación del secretario de la Comisión de Garantía de la Calidad de los grados porque la persona elegida está con una baja de larga duración y la Comisión no se podía reunir y resolver. El profesor nombrado es Raúl Serrano Lázaro.

Por otro lado, el decano informa que se han renovado los estudiantes de las Comisiones de Evaluación de la Calidad de cada uno de los grados y másteres. Asimismo, recuerda que la elección de los TFG se ha realizado con el nuevo sistema y que no se ha producido quejas. En estos momentos, hay 917 estudiantes con director y tema del TFG inscritos de los 982 matriculados en Trabajo Fin de Grado.

El decano hace una síntesis de otros temas propios de la Facultad. Recuerda que se ha promovido el Programa Expertia recibiendo más peticiones y consiguiendo un aumento en el presupuesto, que espera llegue para cubrir todas las peticiones. Se han realizado distintas intervenciones tanto en el Campus Paraíso como en el Campus Río Ebro para renovar equipos informáticos como para construir una nueva aula de informática. También se ha eliminado las sillas palas del seminario 1 de Paraíso para instalar unas mesas móviles y armarios para dar formato al Laboratorio de Economía Social. Recuerda que el aula 18 ha sufrido más daños con las lluvias de los últimos días y que se está insistiendo con Rectorado para su rehabilitación lo antes posible.

El decano informa que se han celebrado las usuales Jornadas de Bienvenida a los nuevos estudiantes, los cursos cero, se ha puesto en marcha el Programa POUZ y el resto de actividades usuales de comienzo de curso. Se están preparando nuevos convenios Erasmus, algunos gracias a la oferta del grupo en inglés de ADE, y se está ultimando un acuerdo de doble titulación internacional con la Universidad de Ausburgo.

Por último, recuerda que la próxima semana, el miércoles 1 de diciembre, se celebrará el acto de Doctor Honoris Causa propuesto por la Facultad y espera la mayor participación posible, por lo tanto, anima a todos los miembros de la Facultad a que asistan. También recuerda que la próxima semana hay una reunión de CONFEDE, reunión de decanos de facultades de economía y empresa, y que se tratarán temas importantes que informará en la próxima Junta.

Se abre un turno de intervenciones y el PDI Fernando Rodrigo indica que se ha producido cierto ruido en la elección de tema del TFG porque donde había varios directores se han tenido que repartir los estudiantes y estos pensaban que podía elegir director. Por lo tanto, sugiere que se permite una doble elección de tema, en primer lugar, y de director, en segundo lugar. El profesor-secretario indica que no es posible porque el proceso sería muy farragoso; lo que se puede hacer es separar la oferta del tema en varios con un único director cada uno de ellos. De esta forma, el estudiante tendrá claro el tema y el director desde el principio de su elección.

No hay más intervenciones.

3.- Renovación de un miembro de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres Oficiales.

El decano informa que se ha renovado el coordinador del Máster en Unión Europea porque el anterior está con una baja de larga duración. La nueva coordinadora

es la profesora Sara Barcenilla Visús. Dado que los coordinadores de los másteres son miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres por acuerdo de Junta, propone la renovación del miembro actual y, por lo tanto, la nueva coordinadora sea miembros de la Comisión citada.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, del límite de plazas de nuevo ingreso y de cambio de estudios de los grados para el curso 2017-18.

El decano informa que se han cubierto las plazas ofertadas. En ADE 400 nuevos estudiantes, en ECO 198, en FICO 147, en MIM 150 y en DADE 80. Por lo tanto, no hay problema para cubrir la oferta planteada. Por otro lado, con la plantilla de PDI actual es inviable ofertar más plazas porque no podríamos aumentar grupos docentes, así que el equipo decanal propone mantener la oferta de plazas de los últimos cursos. Esto supone 400 plazas de nuevo ingreso en ADE, 200 en ECO, 150 en FICO y MIM y 80 plazas en DADE.

Por otro lado, el decano informa que de las plazas de cambio de estudios no se cubren todas salvo en MIM, que ha faltado una pero no sería deseable abrir y que se incorporarán estudiantes de otras universidades o estudios privados. Por lo tanto, el equipo decanal hace la misma propuesta que otros años: 20 plazas de cambio de estudios en ADE, 10 para ECO, FICO y MIM y 5 plazas para DADE.

No hay intervenciones y se aprueba la propuesta por asentimiento.

5.-Aprobación, si procede, de la Fase 0 del POD 2017-18.

El decano cede la palabra al vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, Fernando Sanz. Este indica que se ha reunido con los directores de los departamentos y el martes en Comisión de Docencia se aprobó el documento que va a presentar en Junta y, si se aprueba, enviará al Vicerrector. Recuerda que la fase 0 su objetivo principal es fijar el número de grupos teóricos de cada asignatura en función del número de estudiantes previstos. La propuesta del informe es mantener el mismo número de grupos teóricos en todas las asignaturas de los grados, aunque es cierto que el número de estudiantes previstos han bajado en alguna de ellas se dan los argumentos usuales para mantener: son asignaturas del 2º semestre, son optativas de ADEi y es su primer año, ... En los Másteres hay mayores problemas porque hay asignaturas con menos de 5 estudiantes y estas deberían eliminarse pero ello llevaría a la desaparición de la

optatividad. Por lo tanto, cada uno de los másteres ha hecho una reflexión y propone mantener algunas de ellas y renuncia o da de baja a otras en función de las especificidades de cada máster.

El decano recuerda que el Máster en Unión Europea es el segundo año que tiene un número bajo de estudiantes y, por lo tanto, tendremos que hacer un esfuerzo para relanzarlo y defenderlo. En otro caso, no podremos ofertarlo y eso sería negativo para nuestra Facultad.

Se abre un turno de intervenciones sobre los Másteres. La estudiante Elisa Gracia afirma que se debe reflexionar y pensar en ofertar másteres atractivos para los estudiantes y demandados por la sociedad porque están muy centrados en la investigación y en la propia universidad.

La PDI Gema Larramona indica que se hizo un estudio el curso pasado, en concreto sobre el Máster en Economía, recogiendo información de estudiantes y profesionales. Por lo tanto, se está renovando y actualizando en lo posible.

El decano recuerda que un problema es la diferente estructura de créditos (60 en España) con los europeos (90 o 120 créditos).

El PDI Vicente Condor insiste en la descoordinación de fechas para la preinscripción de los estudiantes en los másteres, su finalización del grado, ... Esto perjudica en una buena y correcta selección de los estudiantes en el máster.

El estudiante José Antonio Gadea insiste en que los másteres deberían diferenciar un perfil investigador de un perfil profesional o laboral. Por lo tanto, se debería replantear los másteres actuales y modificar las salidas para aumentar la demanda, en otro caso, los estudiantes preferirán otros estudios o másteres que ofrecen en otras universidades o centros privados.

El decano interviene para indicar que no es objeto de esta Junta ni de este punto establecer un debate sobre el futuro de los másteres oficiales.

No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento el informe de Fase 0 para el curso 2017-18.

6.- Aprobación, si procede, de la normativa de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa

El decano cede la palabra a la vicedecana de Movilidad e Internacional, Ana Yetano. Ésta indica que la normativa de movilidad ha modificado para ajustarse a la normativa de la Universidad en cuanto a los criterios de participación en los programas

de movilidad, en concreto, tener al menos 60 créditos aprobados a fecha de septiembre del curso anterior. También se ha modificado el número mínimo de créditos a incluir en el LA, 48 para estancias anuales y 24 para estancias semestrales. Se han mantenido los criterios de ordenación, pudiendo la comisión de docencia (delegada para asuntos de movilidad) poder establecer bonificaciones adicionales a la ordenación.

Además, se ha introducido un párrafo que abre la puerta a la movilidad en Master y en Doctorado.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento la normativa de movilidad.

7.- Aprobación, si procede, de una modificación de la normativa de acceso al grupo en inglés del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

El decano cede la palabra a la vicedecana de Movilidad e Internacional, Ana Yetano. Ésta indica que la modificación de la normativa hace referencia al acceso al semestre internacional. En concreto, igual que la normativa universitaria, elimina la necesidad de un nivel B2 para aquellos estudiantes que ya han participado en programas Erasmus y han superado al menos 30 créditos en universidades extranjeras. Con este requisito se espera que más estudiantes accedan al semestre internacional y podamos cubrir más plazas en las optativas en inglés.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento la modificación propuesta.

8.- Aprobación, si procede, del informe de gestión del curso 2015-16 y programa de actuación.

El decano recuerda que el artículo 21 del Reglamento indica que se debe presentar un informe de gestión y plan de actuación para su aprobación en Junta. Este informe se ha enviado junto con la convocatoria y, por tanto, va a realizar un resumen rápido del mismo con los aspectos más relevantes y haciendo hincapié en las actuaciones futuras.

El decano recuerda que nuestros grados han recibido el informe favorable del panel de expertos de la ACPUA, por lo tanto, nuestras titulaciones están acreditadas. La demanda de nuestros estudios es elevada y se cubren todas las plazas. Se han aumentado el número de prácticas en empresas e instituciones aunque seguiremos trabajando para mejorar y aumentar estas prácticas. Se culmina esta año la primera promoción del grupo en inglés de ADE y tendremos los primeros egresados en ADEi. Se sigue priorizando la relación de la Facultad con el entorno y, en concreto, se han conseguido dos cátedras empresariales más con sede en la Facultad: Cátedra de Cooperativismo y Economía

Social y la de Cooperación al Desarrollo. Se han mejorado las condiciones de las aulas y se está haciendo un esfuerzo para aprovechar las potencialidades de los dos edificios de la Facultad.

El decano destaca del plan de actuación la mejora de la calidad en docencia: potenciando el crecimiento de la plantilla, fomentando el grupo de inglés en ADE, haciendo esfuerzos para mejorar en asignaturas especiales (prácticas en empresa y TFG), ... En este punto, destacar el esfuerzo en aumentar las aulas de informática y mejorando los equipos e instalaciones. Otro aspecto clave es la integración con el entorno recuerda la celebración de jornadas de puertas abiertas, la celebración de la Olimpiada en Economía y las visitas a los institutos de secundaria. Por otro lado, se trabaja con empresas e instituciones para dar presencia de la Facultad en la sociedad.

Se abre un turno de intervenciones y la estudiante Alicia Rais recuerda que en el informe se debería recoger un resumen de las actividades desarrolladas por la Delegación de Estudiantes. El decano indica que estaba previsto pero por las prisas de última hora no se ha podido hacer pero que lo hagan llegar para incorporarlo.

No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento el informe de gestión y el plan de actuación.

9.- Ruegos y preguntas.

El decano comienza felicitando y agradeciendo la labor de los estudiantes de la Junta porque recuerda que se han renovado y en la próxima sesión no estarán los mismos. Expresa su satisfacción por la cooperación y el trabajo desarrollado en estos dos años que han formado parte de la Junta de Facultad.

La PDI Eva Martínez ruega que el decano o a través de un escrito de la Junta se solicite que adelanten el proceso de contratación de profesores para el curso próximo y no haya tantos problemas y retrasos. El decano indica que ya lo solicitó en un Consejo de Gobierno anterior, se ha hablado con el Vicerrector de Profesorado y la Fase 0 se ha adelantado un mes. Por lo tanto, todo parece indicar que el proceso de contratación para el próximo curso 2017-18 no se retrasará.

El estudiante José Antonio Gadea se quiere despedir porque ya no pertenecerá a la Junta de Facultad, indica que el grupo de estudiantes en defensa de la universidad (EDU) se ha renovado y espera que sigan trabajando y colaborando por el bien de la Facultad y de los estudiantes.

La estudiante Natalia Lavado indica que ha recibido un escrito de los estudiantes describiendo la situación de las salas de estudio y la falta de puestos, por lo tanto, ruega que el equipo decanal pueda trasladar a Rectorado este problema y ayudar en su resolución. Entrega el escrito al decano que lo estudiará y le dará traslado, aunque recuerda que la apertura de las salas de estudio y los horarios establecidos dependen de la Vicerrectora de Estudiantes.

La estudiante Elisa Gracia insiste en la necesidad de mantener y aumentar los puestos en las salas de estudio y que éstas tengan mayor horario. Ruega que la Facultad haga esfuerzos y reivindique la necesidad de aumentar la plantilla fija de PDI y se produzcan menos contratos temporales que perjudican el desarrollo de la docencia. Por otro lado, afirma que hay un cartel en la cafetería prohibiendo el uso del microondas para aquellos que traen su propia comida y esto es humillante. Por último, ruega que se evite la diferencia de precios de la cafetería con otras de alrededor como pasa en Río Ebro con respecto a las de la EINA.

La vicedecana Marta Melguizo recuerda que hay unos precios públicos fijados pero luego en la oferta propia de cada cafetería los precios los marca la empresa en función de su margen empresarial. El decano afirma que su postura siempre ha sido potenciar la consolidación de plantilla y evitar los contratos temporales y espera que en esa acción tenga el apoyo de los estudiantes en Consejo de Gobierno. Por otro lado, afirma que la Facultad siempre se ha mostrado favorable a la apertura de la sala de estudios pero es evidente que la seguridad en Paraíso es menor y, por lo tanto, las salas de San Francisco tienen horarios más flexibles y más días de apertura.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.